

Guayaquil, Marzo 30 de 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMADELCA S.A**

Estimados señores Accionistas:

Una vez revisados los Estados Financieros de la Compañía INMADELCA S.A. al 31 de Diciembre del 2.008, mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Certifico que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se obtuvieron de los registros contables de la Compañía.

De igual manera certifico que los Libros de Actas de Junta General y Libro de Accionistas se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Adjunto a la Presente los Estados Financieros del Año Fiscal 2.008.

Atentamente,



**Sr. Roberto Reyes**

**C.I # 090507156-9**

